#### Dirección de Educación Superior



Gral. Las Heras, 21 de

## marzo de 2025

La dirección del I.S.F.D y T N° 44 en el marco de la Resolución N° 5886/03 y 1161/20. Realiza la difusión, convocatoria e inscripción de aspirantes para la cobertura de los siguientes espacios:

# CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CON ORIENTACION EN NEUROMOTORES. RES: 1009/09

- ESPACIO CURRICULAR: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS
- PERFIL DOCENTE: Licenciado en Matemáticas, Prof de Matemática.
- CANT. MOD: 1 (uno) más 1 TAIN.
- CURSO: 1 Año.
- DÍA Y HORARIO: martes 21:50 a 22:50. Posibles cambios de horario para mayor o organización Institucional. MAS 1 Hora TAIN el primer sabado de cada mes de 8:00 a 12 hs.
- TURNO: Vespertino
- SITUACION DE REVISTA: Suplente. 31/12/25

## **COMISIÓN EVALUADORA:** conformada por:

COMISION EVALUADORA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECTIVO	MARIN HAYDEE	BRASCA VICTOR
PROFESOR		
DE LA ESPECIALIDAD	PERRETTI ROSANA	LOZA DANIELA
PROFESOR		
DE LA ESPECIALIDAD	MENA VANESA	SEGOVIA CAROLINA
PROFESOR DEL CAI	ROSA ANALIA	IBERRA PATRICIA
ALUMNO	LINDNER LEONARDO	ALCÓN NATALIA

Se rá cumplimiento al Art. 9° de la Ley 10.579, invitando a los gremios para actuar como Otambidores en la totalidad de las acciones de Comisión Evaluador

## CR OGRAMA:

FECHAS	DESDE	HASTA
DIFUSION	16/04/25	21/04/25
INSCRIPCION Y ENTREGA DE PROYECTO	16/04/25	21/04/25
RECUSACION / EXCUSACION	20/04/25	21/04/25
EVALUACION	22/04/25	28/04/25 (5 días
		hábiles)
ENTREVISTA	29/04/25	05/05//25 (3 días
		hábiles)

## **ATENCIÓN**

INFORMES E INSCRIPCIÓN: En el I.S.F.D y T N° 44, MAIL: concursosis44@gmail.com

Consideraciones generales para la presentación de proyectos:

PARA CONTENIDOS Y PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA (en el encabezamiento de esta difusión se encuentre el número de resolución) PUEDE CONSULTAR EN EL BLOG DEL SUPERIOR: <a href="https://www.institutosuperior44.blogspot.com">www.institutosuperior44.blogspot.com</a>

Todos los interesados en participar como postulantes en los concursos de oposición y antecedentes deberán presentar:

 Propuesta pedagógica: Se solicita la presentación de la propuesta según resolución 5886/03 y la inclusión de un anexo con adecuación a clases de modalidad virtual (ante posible necesidad). Para el formato de la propuesta consultar disposición nº 30 (no se aceptan propuestas que no estén realizadas bajo la dispo 30) y en formato PDF.

Incluir en dicha propuesta las citas bibliográficas (Normas APA) que certifiquen la procedencia de los textos incluidos en los mismos. Téngase presente que omitir ese procedimiento implica incurrir en plagio, lo que dará lugar a declarar desaprobado el proyecto y nula la participación en el concurso. (PRIMER ARCHIVO).

 D.D.J.J. de títulos y antecedentes: La misma se encuentra en el ANEXO III de la Resolución 5886/03.

Que deberá presentarla en PDF y en el siguiente orden para que puedan merituar sus antecedentes.

- A- Anexo III completo con datos y actuaciones personales, recuerde firmar este anexo al pie como lo solicita.
- B- Adjunte a continuación en el mismo archivo y en orden de prioridad: DNI, Títulos certificantes y luego capacitaciones, cursos, etc. DEBIDAMENTE FOLIADOS. Ya que acreditaran lo mencionado en el anexo, para ser remitidas a la Dirección de Tribunales de Clasificación. Si Usted ha sido incorporado a los listados emitidos por esta Dirección de Tribunales de Clasificación (listado 108 A superior) solo deberá presentar la oblea correspondiente. (SEGUNDO ARCHIVO)
- Recuerde enviarlos en formato PDF al mail indicado: concursosis44@gmail.com.
- No olvide constituir e informar en la D.D.J.J.(ANEXO III) Teléfono, domicilio físico y domicilio electrónico, a los efectos de las Notificaciones fehacientes que fuera necesario realizar durante el proceso de selección.
- Poseer experiencia laboral en el nivel de destino (NO ES EXCLUYENTE) y tener conocimientos para uso y elaboración de clases en aulas virtuales acreditando

- probanzas. Actualmente se da la. continuidad pedagógica de los estudiantes de nuestra Institución a través de la plataforma del INFOD.
- USTED AHORRARÁ TIEMPO Y LE FACILITARÁ A LA COMISIÓN EVALUADORA EL TRABAJO SI SE INSCRIBE EN TIEMPO Y FORMA EN EL INGRESO A SUPERIOR, PARA ENCONTRARSE EN EL LISTADO 108. SE SOLICITA HACERLO.

GRACIAS.